

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Ratifica la Calificación de DOIHICB 13 en ‘AAA(mex)vra’; Perspectiva Estable

Mexico Thu 26 Oct, 2023 - 11:41 AM ET

Fitch Ratings - Mexico City - 26 Oct 2023: Fitch Ratings ratificó en ‘AAA(mex)vra’ con Perspectiva Estable la calificación nacional de la emisión DOIHICB 13. La emisión consiste en la bursatilización de los derechos de cobro del contrato de prestación de servicios (CPS) que ampara la construcción, equipamiento y operación del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, S.A.P.I. de C.V. (Hospital de Ixtapaluca) en el Estado de México.

FUNDAMENTO

La calificación considera un proyecto con ingreso fijo, indexado a inflación y sujeto a posibles deducciones, delimitadas en el CPS respectivo, mismas que han mantenido niveles bajos en los 11 años de operación del proyecto. El operador es una compañía con experiencia en el sector, que presta servicios relativamente sencillos no asistenciales, lo que facilita el reemplazo eventual de uno o más contratistas, en caso de ser necesario.

El costo de operación es estable y predecible. El punto de equilibrio como múltiplo del costo realista improbable (CRI) es de 8.7 veces (x), el cual se considera elevado. Un CRI elevado es positivo para la calidad de crédito del proyecto. El caso de calificación de Fitch muestra una razón de cobertura para el servicio de la deuda (RCSD) mínima de 1.55x y promedio de 1.65x, que resultan fuertes para la calificación asignada, según la metodología aplicable. La calificación también incorpora la percepción de la agencia con respecto a la relación que tiene el proyecto con el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Salud y del CPS.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

El riesgo de costo es considerado como ‘Medio’ basado en los siguientes subfactores individuales:

Complejidad Operativa Moderada (Riesgo de Alcance – ‘Medio’): De acuerdo con el CPS, el operador del hospital debe prestar servicios no asistenciales y relativamente sencillos en comparación con otros proyectos de infraestructura social que requieren de una logística operativa más compleja. Se espera que el costo de ciclo de vida del proyecto (costo de renovación de los activos) represente menos de 5.0% de los ingresos y con concentraciones en algunos años durante la vida del crédito.

Operador con Experiencia (Predicción de Costos – ‘Medio’): El hospital es manejado por una compañía con experiencia en la operación de proyectos de infraestructura similares. Fitch estima que, en caso de requerirse, en el mercado existe una base amplia de contratistas disponibles para asumir los servicios que comprende el CPS, ya que son relativamente sencillos. El análisis de costos proporcionado por el asesor técnico se considera limitado y muy general; en los 11 años que ha operado el hospital, se ha demostrado que el costo es estable y predecible.

Protección Contra Costos Incrementales (Volatilidad de Costos y Protecciones Estructurales – ‘Medio’): Existe una reserva de ciclo de vida por el equivalente de 18 meses de gasto. El monto de la reserva para gastos de devolución del activo será determinado dos años antes del vencimiento del contrato a partir de una evaluación que, en su momento, deberá elaborar un asesor técnico. Se estima que gastos adicionales serán innecesarios si la infraestructura se mantiene de forma adecuada.

Generación Estable de Ingresos (Riesgo de Ingreso – ‘Fuerte’): La calidad crediticia de las obligaciones de pago de la entidad contratante es ‘Fuerte’. El CPS incentiva adecuadamente el cumplimiento de las obligaciones previstas. Incluye el pago total y oportuno de la deuda en cualquier escenario de terminación por incumplimiento o elección de la entidad contratante. El ingreso generado por la operación del hospital, con base en parámetros bien definidos, está sujeto a deducciones de hasta 10.0% por deficiencias en los servicios provistos. El ingreso es fijo y se actualiza mensualmente de acuerdo con la inflación. No existe riesgo de volumen ni de mercado.

Provisiones Estructurales Adecuadas (Estructura de Deuda – ‘Fuerte’): La deuda está pactada en pesos mexicanos a tasa fija, lo que elimina el riesgo de volatilidad en tasas de interés. La distribución de efectivo depende de que la cobertura de deuda de los últimos 12 meses alcance 1.20x. Se cuenta con un fondo de reserva para el servicio de deuda (FRSD) de seis meses. También se incorpora amortización anticipada en caso de que la razón de cobertura sea inferior a 1.10x y el evento de aceleración no se subsane durante el período de cura. Estos mecanismos otorgan a la estructura fortaleza adicional.

Métricas: Según el caso base de Fitch, la RCSD es de 1.51x mínimo y 1.70x promedio. En el caso de calificación, la RCSD es de 1.55x mínimo y 1.65x en promedio. El múltiplo del CRI es de 8.7x, el cual resulta fuerte para la calificación asignada, según la metodología aplicable.

TRANSACCIONES COMPARABLES

DOIHICB 13 es comparable con la emisión APPCVCB 17, calificada 'AA+(mex)vra' con Perspectiva Estable. La fuente de pago de ambas emisiones está respaldada por pagos por disponibilidad realizados por dependencias del Gobierno Federal. Sin embargo, DOIHICB 13 tiene una calificación mayor pues ostenta métricas más robustas (RCSD promedio de 1.65x frente a 1.16x de APPCVCB 17) y, contrario a lo observado en APPCVCB 17, no presenta retrasos en los pagos de su otorgante.

DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN

Actualización del Crédito: Durante 2022, los ingresos facturados a la Secretaría de Salud fueron MXN544 millones, superiores a los MXN525 millones esperados por Fitch en el caso base para este mismo período. Esto se debe principalmente a una inflación real mayor que la esperada por la agencia (7.8% frente a 3.5%) y a deducciones menores (0.03% frente a 1.0%).

De enero a agosto de 2023, los ingresos alcanzaron MXN382 millones, también superiores a los observados en el mismo período del año anterior de MXN357 millones, aunque prácticamente en línea con los proyectados por Fitch, de MXN380 millones en el caso base y MXN378 millones en el caso de calificación.

Las deducciones continuaron en 2022 y los primeros ocho meses de 2023 con niveles similares a los históricos, al representar 0.02% de los ingresos, muy por debajo de 0.5% asumido en el caso base de Fitch y de 1.0% en el caso de calificación. Los pagos por parte de la Secretaría de Salud continuaron recibándose a tiempo, con máximos de 18 días para los cobros de octubre de 2022 y julio de 2023. El plazo de pago promedio en 2022 fue de ocho días, que representa una mejoría con respecto a los 12 días observados en 2021.

Por su parte, los gastos operativos en 2022 alcanzaron MXN224 millones, por debajo de los MXN240 millones esperados por Fitch en el caso base. De enero a agosto de 2023, estos gastos alcanzaron MXN117 millones, también por debajo de las expectativas del caso base (MXN136.1 millones) y del caso de calificación de Fitch (MXN145.3 millones). De acuerdo con el último reporte del ingeniero independiente de julio de 2023, el hospital opera en

condiciones adecuadas y cumple con las especificaciones de operación y mantenimiento del servicio según el CPS.

La RCSD calculada en 2022, fue de 1.59x y estuvo por encima de 1.40x y 1.29x esperados por Fitch en sus casos base y de calificación, respectivamente. Respecto a los primeros ocho meses de 2023, de igual manera se observó una RCSD superior a la esperada por Fitch en sus casos base y de calificación 1.30x frente a 1.18x y 1.12x, respectivamente. Esto como resultado de la combinación de ingresos mayores y gastos menores.

SUPUESTOS CLAVE

El caso base de Fitch asume deducciones por 0.5% del ingreso. La inflación se asume en 4.6% para 2023, 4.0% para 2024, 3.8% en 2025 y 3.5% de 2025 en adelante. Los gastos de operación y mantenimiento y los gastos de renovación de activos, se proyectaron de acuerdo con el presupuesto original del proyecto. El resultado es un pago total de la deuda con una RCSD mínima de 1.51x y promedio de 1.70x.

El caso de calificación asume deducciones de 1.0% a los ingresos. La inflación se mantiene como en el caso base. Los gastos de operación y mantenimiento se incrementaron 7.5% respecto al presupuesto original en todos los años, excepto en el caso del gasto por renta del terreno donde se ubica el hospital, que se mantuvo fijo al ser un monto predeterminado en la concesión del proyecto. El presupuesto para gasto de renovación de activos también se elevó 7.5%. El resultado fue una RCSD mínima de 1.55x y promedio de 1.65x promedio.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

--retrasos significativos y/o recurrentes en la recepción de los pagos por parte de la Secretaría de Salud;

--deterioro, en la opinión de Fitch, de la fortaleza y calidad que tiene la obligación de pago de la Secretaría de Salud.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

--una mejora en la calificación de la emisión no es posible debido a que ya es la más alta de la escala nacional.

RESUMEN DE CRÉDITO O TRANSACCIÓN

En 2009 se le adjudicó a Desarrollo y Operación de Infraestructura Hospitalaria de Ixtapaluca, S.A.P.I. de C.V. (DOIHI) el proyecto para diseñar, construir, equipar y operar hasta 2035 el Hospital de Ixtapaluca. DOIHI es una empresa de propósito específico propiedad de Grupo GIA (100%). El hospital es operado por la empresa relacionada Operadora de Infraestructura Hospitalaria de Ixtapaluca, S.A.P.I. de C.V. (OIHI). Esta última subcontrata a más de 10 proveedores que prestan los servicios contractuales directamente.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL:

--Metodología de Calificación para Proyectos Basados en Disponibilidad (Junio 16, 2020);

--Metodología de Calificación para Infraestructura y Financiamiento de Proyectos (Julio 6, 2022);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 7/noviembre/2022.

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: Grupo Ingeniería Arquitectura (GIA) como concesionario y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero como fiduciario.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: Estados Financieros históricos, informes del ingeniero independiente históricos, cálculos del RCSD históricos, informes de ingresos y deducciones del concesionario, Informes de operación del concesionario, presupuesto de mantenimiento y reposición del concesionario y estados de cuenta del fideicomiso.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: Desde la emisión hasta agosto/2023.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para

conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite <https://www.fitchratings.com/site/mexico>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado “Proceso de Calificación” disponible en el apartado “Temas Regulatorios” de <https://www.fitchratings.com/site/mexico>.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT ⇅	RATING ⇅	PRIOR ⇅
Desarrollo y Operacion de Infraestructura Hospitalaria de Ixtapaluca, S.A.P.I. de C.V.	ENac LP	
Desarrollo y Operacion de Infraestructura Hospitalaria de Ixtapaluca, S.A.P.I. de C.V./Availability Pay Revenues - First Lien/1 Natl LT		

DOIHICB 13
MX91DO070005

ENac LP

AAA(mex)vra Rai
Outlook
Stable

AAA(mex)vra Rating Outlook Stable

Afirmada

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

FITCH RATINGS ANALYSTS

Peter Petersen

Associate Director

Analista Líder

+52 55 5955 1617

peter.petersen@fitchratings.com

Fitch Mexico S.A. de C.V.

Blvd. Manuel Avila Camacho No. 88, Edificio Picasso, Piso 10, Col. Lomas de Chapultepec,
Mexico City 11950

Ramon Valdes

Associate Director

Analista Secundario

+52 55 5955 1636

ramon.valdes@fitchratings.com

Astra Castillo

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+52 81 4161 7046

astra.castillo@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS

Liliana Garcia

Monterrey

+52 81 4161 7066

liliana.garcia@fitchratings.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/mexico.

PARTICIPATION STATUS

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA

[Availability-Based Projects Rating Criteria \(pub. 27 May 2020\) \(including rating assumption sensitivity\)](#)

[Metodología de Calificación para Proyectos Basados en Disponibilidad \(pub. 16 Jun 2020\)](#)

[National Scale Rating Criteria \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[Infrastructure & Project Finance Rating Criteria \(pub. 17 May 2023\) \(including rating assumption sensitivity\)](#)

[Metodología de Calificación para Infraestructura y Financiamiento de Proyectos \(pub. 14 Aug 2023\)](#)

APPLICABLE MODELS

Numbers in parentheses accompanying applicable model(s) contain hyperlinks to criteria providing description of model(s).

Third-party Model ([1](#))

ADDITIONAL DISCLOSURES

[Solicitation Status](#)

[Endorsement Policy](#)

ENDORSEMENT STATUS

Desarrollo y Operacion de Infraestructura Hospitalaria de Ixtapaluca, S.A.P.I. de C.V.

-

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las

definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de

hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario se describen a mayor detalle en <https://www.fitchratings.com/site/re/10111579>.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una

calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el “Financial Services and Markets Act of 2000” de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional (“NRSRO”; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento “Form NRSRO” y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento “Form NRSRO” (las “no NRSRO”) y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a “clientes mayoristas”. La información de

calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean “clientes minoristas” según la definición de la “Corporations Act 2001”.

Derechos de autor © 2023 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

[READ LESS](#)

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch’s international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch’s approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch’s [Regulatory Affairs](#) page on Fitch’s website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.